

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
TREJO RODRIGUEZ ASOCIADOS ABOGADOS CIA LTDA.**

En Quito, a los 29 días de marzo del 2019, a las 09H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Tercer Piso, Oficina 3A del Edificio MIRAGE, Ave. 12 de Octubre y Lincoln, se reúnen todos los SOCIOS de la compañía **TREJO RODRIGUEZ ASOCIADOS ABOGADOS CIA LTDA.**, quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, y asimismo, por unanimidad, deciden tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General por el año 2018,
2. Conocer y Resolver sobre el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre de 2018
3. Deslino de las utilidades del ejercicio 2018

Los socios presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus participaciones pagadas, son los siguientes:

- **JUAN XAVIER TREJO PORTILLA**, por sus propios derechos propietario de catorce mil trescientas ochenta y dos (63.000) participaciones de un dólar (USD 1.00) cada una, las mismas que se encuentran pagadas
- **ROSARIO CATALINA VÁSQUEZ BASSANTE**, por sus propios derechos propietaria de seiscientos noventa y nueve (3.500) participaciones de un dólar (USD 1.00) cada una, las mismas que se encuentran pagadas.
- **KARLA JULIETA VILLACIS LASSO**, por sus propios derechos propietaria de seiscientos noventa y nueve (3.500) participaciones de un dólar (USD 1.00) cada una, las mismas que se encuentran pagadas

Preside esta Junta la Abg. Karla Villacis Lasso, titular del cargo y actúa como Secretario el Gerente General Dr. Juan Xavier Trejo P., titular del cargo. Verificada la presencia de todo el capital pagado, la señora Presidencia declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el Orden del Día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL AÑO 2018.

En referencia al primer punto del orden del día, el Doctor Juan Xavier Trejo, Gerente General de la Compañía, procedió a presentar un breve resumen de las actividades ejecutadas por la compañía durante el año 2018. Cumplido con lo anterior, y luego de varias deliberaciones, la Junta General aprobó por unanimidad dicho informe disponiendo que copia del mismo se archive en el Libro de Expedientes de Juntas.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

En referencia al segundo punto del orden del día, el Dr. Juan Xavier Trejo, Gerente General de la compañía, procedió a realizar la presentación a la Junta de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2018.

En conclusión, se señaló que en el presente ejercicio económico la empresa registró una caída en sus ingresos de US\$50K menos en comparación con el ejercicio anterior. Los resultados del ejercicio económico 2018 son los siguientes:



VENTAS NETAS & OTROS INGRESOS	- 440,329.03
COSTOS DE LA OPERACION	434,885.14
UTILIDAD NETA(-) PERDIDA(+)	- 5,443.89

Adicionalmente, se realizó una revisión pormenorizada de los Estados Financieros de la Empresa (balance general, flujo de caja; gastos administrativos e inversiones).

RESOLUCION:

La Junta General de Accionistas luego de varias deliberaciones, a moción presentada y secundada, decide por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Resultados de TREJO RODRIGUEZ & ASOC. ABOGADOS CIA. LTD., correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

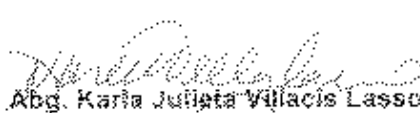
3. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2018.

El Gerente General de la compañía, Dr. Juan Xavier Trejo informa a la Junta de Socios, que en consideración a los resultados generados durante el ejercicio económico del 2018, se sugiere que se mantenga en la cuenta Utilidades Retenidas de Ejercicios Anteriores el 100% de las Utilidades Netas del ejercicio fiscal 2018.

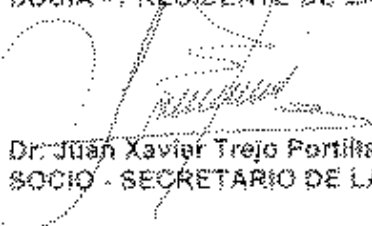
Se deja expresa constancia que los administradores de la compañía no votaron en la aprobación de los informes, balances y estados de pérdidas y ganancias.

Por no haber otro punto a tratar, la Presidenta concede un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta; vencido el tiempo concedido, reinstala la sesión, dispone que se lea y la somete a aprobación de la Junta, que resuelve aprobarla por unanimidad; firmando para constancia todos los asistentes.

Siendo las 11H00 el Presidente levanta la sesión. En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta la señora Presidenta, todos los accionistas de la Compañía y el Secretario que certifica.


Abg. Karla Julieta Villacís Lasso
SOCIA - PRESIDENTE DE LA JUNTA


Dra. Catalina Vasconez Bassante
SOCIA


Dr. Juan Xavier Trejo Portilla
SOCIO - SECRETARIO DE LA JUNTA